

DECRETO EXENTO N°:

00514

MARIA ELENA,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: 03 MAR 2022

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 01-03-2022 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. CRISTIAN MIRANDA CUEVAS, Honorarios, Patentes Mineras-
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don CRISTIAN MIRANDA CUEVAS.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. CRISTIAN MIRANDA CUEVAS, Honorarios, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES : 3 DIAS SOLICITADOS : 1

SALDO DIAS .: 2

FECHA DESDE : 02-03-2022 FECHA HASTA : 02-03-2022

ANOTESE, COMUNIQUESEY ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.